

Información al Usuario Financiero

Servicio de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Si tenés alguna consulta o reclamo con respecto a los servicios o productos ofrecidos por la entidad, podés gestionarla a través de los siguientes canales:

Online: A través de la ventana de sugerencias

Teléfonicamente: llamando al 0800-999-1564 de lunes a viernes de 9 a 18hs.

Personalmente: en nuestra oficina central ubicada en Av. Juan de Garay 151 piso 9, C.A.B.A

Mail: contacto@todoencuotas.com

Correo postal: Av. Juan de Garay 151 piso 9, C.A.B.A - C1153ABE

Si ya iniciaste un reclamo y querés conocer el estado, consultalo a través del envío a la siguiente casilla de e-mail contacto@todoencuotas.com.

Una vez que el mismo esté resuelto, te lo informaremos a tu e-mail registrado o por carta.

El plazo para resolver y responder a los reclamos ingresados por algunos de los canales habilitados es de 10 días hábiles, excepto cuando se hayan otorgado a la entidad mayores plazos para adecuarse normativamente o cuando medien causas ajenas al mismo debidamente justificados.

Si no obtenés respuesta en dicho plazo o no estás satisfecho con la resolución adoptada, podés realizar la denuncia ante el Banco Central de la República Argentina.

El Banco Central de la República Argentina dispone de un área de asistencia al cliente que podrás contactar ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar.

Responsables de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Titular: Martín Jue

Suplente: Luciano Capizzi

Dirección: Av. Juan de Garay 151 piso 9, C.A.B.A

Teléfono: 0800-999-1564

Horario de atención: de lunes a viernes de 9 a 18hs

Correo electrónico: contacto@todoencuotas.com

Es importante que al momento de contactarte por la falta de respuesta o de disconformidad en la resolución de tus reclamos, indiques claramente los siguientes datos para que podamos darte respuesta:

Nombre y Apellido

DNI

Teléfono de contacto

Numero de reclamo por el cual no obtuviste respuesta

La falta de respuesta o disconformidad en la resolución podrán ser informados al BCRA. Podés contactar a tu área de Protección al Usuario de Servicios Financieros ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar.

Contactate con el Banco Central para:

- ✓ Comparar precios y condiciones de productos.
- ✓ Conocer tu situación crediticia y acceder a la central de cheques rechazados y denunciados.
- ✓ Consultar información sobre productos y servicios financieros.
- ✓ Enviar sugerencias y quejas.

Conocé más en:

www.usuariosfinancieros.gob.ar

Seguinos en @BCRAusuarios



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Baja de productos y servicios

Podés hacerlo a través de los **medios electrónicos habilitados** por tu banco o entidad, **o de manera presencial** en cualquiera de sus sucursales.

Además:

- ✓ Si registrás deudas, no podrán exigirte su cancelación como condición para revocar o rescindir el servicio.
- ✓ **Aun si tenés deudas pendientes** con tu tarjeta de crédito **podés darla de baja**, sólo pueden requerirte que realices el trámite **en forma presencial** en cualquier sucursal.
- ✓ Recordá que **una vez solicitada la baja no te pueden cobrar ningún cargo o comisión**, salvo por el envío de resumen y el eventual recupero de una deuda no cancelada.
- ✓ Pedí siempre tu **constancia por el trámite** realizado.

Conocé más en:

www.usuariosfinancieros.gob.ar

Seguinos en @BCRAusuarios



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA